

Ciudad de México, a 07 de Junio de 2021

Lic. Juan Osiris Santoyo De la Rosa
Secretario Ejecutivo
Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
Blvd. López Portillo No. 236
Col. Arboledas, C.P. 98608
Guadalupe, Zacatecas

Estimado Lic. Juan Osiris,

Por medio del presente, estando en tiempo y forma y en estricto apego al artículo 140 fracción I, inciso b, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, referente a las obligaciones en materia de encuestas de salida o conteo rápido, anexo al presente, el reporte metodológico de la Encuesta de salida en el estado de Zacatecas, realizada el 6 de junio de 2021 y publicada el mismo día en EL FINANCIERO BLOOMBERG TV y el sitio web de EL FINANCIERO.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta o aclaración al respecto. Aprovecho para enviarle saludos cordiales.

Atentamente,
Alejandro Moreno

N1-ELIMINADO 6

Consultor/Director de Encuestas y Estudios de Opinión
El Financiero

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.